

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA DE 3º DE ESO

1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

1.1. Disposiciones legales.

La Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, enuncia los siguientes criterios de evaluación y sus correspondientes estándares para la Educación para la Ciudadanía de 3º de ESO:

Bloque 1. Los derechos humanos: definición, fundamento y desarrollo histórico.

1. Conocer qué son los derechos humanos, como un concepto que se encuentra entre la exigencia moral y el derecho jurídico al carecer de imposición jurídica positiva.
2. Comprender el concepto de dignidad como fundamento de los derechos humanos y las distintas teorías que han hecho de él un fundamento del pensamiento ético y político.
3. Conocer el desarrollo histórico de los derechos humanos, las tres generaciones de derechos y sus declaraciones más importantes.

Estándares

1. Explica el significado y las características más importantes del concepto de derechos humanos.
2. Explica y distingue las distintas teorías éticas sobre la dignidad y reconoce en la ética kantiana las ideas en las que se fundamentan los derechos humanos.
3. Diferencia los rasgos esenciales de las tres generaciones de derechos humanos y explica las diferencias entre los principios fundamentales de las dos declaraciones más importantes de derechos humanos.

Bloque 2. La libertad y los problemas sociales relacionados

1. Conocer los artículos que hacen referencia a la libertad en las dos declaraciones más importantes de derechos humanos.
2. Comprender las ideas más importantes de la Ilustración como corriente inspiradora de nuestra visión actual de la libertad.
3. Conocer las teorías de Locke y Stuart Mill sobre el Estado y su función garantista de la

libertad, entendiendo que ésta sirve como criterio y límite de su acción.

4. Valorar la libertad de expresión como uno de los principios sobre los que se construye una sociedad democrática, reconociendo la defensa que Kant realiza de él a través del concepto de uso público de la razón.
5. Entender el dilema al que puede enfrentarse un ciudadano entre la desobediencia o el seguimiento de una ley que considera injusta y los términos en que pueden defenderse las distintas posturas.
6. Reflexionar acerca de los actos violentos como acciones enemigas de la libertad.

Estándares

1. Explica las similitudes y diferencias entre los artículos que hacen referencia a la libertad en las dos declaraciones más importantes de derechos humanos.
2. Explica las ideas más importantes de la Ilustración y reconoce la aportación de sus representantes principales.
3. Establece los argumentos más importantes en las teorías de Locke y Stuart Mill que defienden la concepción del Estado como garantía de la libertad y a ésta como criterio y límite de la ley.
4. Reconoce la importancia del concepto de uso público de la razón en Kant para entender la necesidad de la libertad de expresión.
5. Identifica y distingue los posibles enemigos que en la práctica puede tener la libertad de prensa como la censura, las presiones económicas o la falta de transparencia por parte de gobiernos e instituciones públicas y privadas.
6. Relaciona los argumentos más importantes de Locke, Kant y Rousseau sobre el derecho de rebelión y la cuestión de desobediencia a una ley injusta.
7. Identifica las causas y consecuencias de los actos violentos y comprende a través ejemplos cómo condicionan o limitan la capacidad de decisión de una persona.

Bloque 3. La democracia. Tipo de gobierno basado en la libertad.

1. Reconocer en las dos declaraciones de derechos humanos más importantes los artículos que hacen referencia a exigencias necesarias para la convivencia en sociedad, las reglas y

características de la democracia, relacionándolas con las nociones políticas más importantes de la Ilustración contra el absolutismo.

2. Conocer las circunstancias históricas, filosóficas y políticas en las que surge y se desarrolla la democracia en la antigua Grecia, así como sus características y funcionamiento.
3. Valorar el pluralismo ideológico como requisito de la democracia y, a la vez, como una riqueza producto de las sociedades democráticas, entendiendo la defensa que de ésta hace Stuart Mill como exigencia de las sociedades democrática que preserva de los riesgos de caer en la tiranía de la mayoría.
4. Diferenciar los rasgos esenciales de la democracia representativa y la democracia participativa y conocer las prácticas y mecanismos por los que se desarrollan.
5. Valorar la función que los medios de comunicación tienen en las sociedades democráticas como instrumento para la información del ciudadano y para el control de las distintas instituciones del Estado.
6. Valorar la necesidad de hacer frente a deberes como ciudadano, para el mantenimiento de los valores democráticos.
7. Distinguir las características de los Estados democráticos de los Estados totalitarios y reconocer aquellos enemigos internos a las sociedades democráticas que le acercan a modos de proceder totalitarios como la demagogia, la corrupción, la manipulación mediática y la apatía política.

Estándares

- i. Distingue las características y reglas de la democracia y las relaciona con artículos presentes en las dos declaraciones de derechos más importantes.

Explica nociones de la teoría política tan relevantes en la lucha contra el absolutismo como la voluntad general de Rousseau y la división de poderes de Locke y Montesquieu.

- ii. Relaciona y distingue las características de la democracia en la antigua Grecia con las características de la democracia actual.
- iii. Interpreta la defensa del pluralismo en la teoría de Stuart Mill como un requisito necesario para el desarrollo de una democracia que evite la caída en la tiranía de la mayoría.
- iv. Distingue los mecanismos de participación del ciudadano en la democracia representativa y

en la democracia participativa y explica su funcionamiento.

- v. Analiza artículos, reportajes o programas periodísticos para determinar en qué medida cumplen con las funciones que los medios de comunicación tienen en una sociedad democrática.
- vi. Toma conciencia de los deberes necesarios para el mantenimiento de los valores democráticos en la sociedad.
- vii. Señala las características de los Estados totalitarios y distingue las actitudes que, dentro de las sociedades democráticas, son propias de los Estados dictatoriales o totalitarios.

Conoce las funciones de la Agencia de Integridad y Ética Pública en Aragón en contra de actitudes como el fraude, la corrupción y la falta de transparencia política.

Bloque 4. La igualdad y los problemas sociales relacionados. La discriminación y la desigualdad económica.

1. Reconocer en las dos declaraciones de derechos humanos más importantes los artículos que hacen referencia los distintos tipos de igualdad y a los problemas relacionados con ella.
2. Percatarse de que los estereotipos y prejuicios que se forman acerca de los distintos grupos sociales están en el origen de discriminaciones como el racismo, la homofobia o la discriminación por discapacidad.
3. Conocer los datos, circunstancias y causas de la desigualdad entre países desarrollados y países subdesarrollados, estableciendo los movimientos migratorios como una de las consecuencias de esta desigualdad.
4. Comparar las ideas sobre la propiedad en las teorías de Locke y Adam Smith con las de Rousseau y Marx.
5. Destacar el papel que tiene el Estado en las sociedades democráticas como garante de la igualdad ante la ley y de oportunidades y como protector de los derechos sociales y laborales, conociendo los mecanismos propios del Estado de bienestar.
6. Apremiar el papel de la sociedad civil en la lucha de la desigualdad y valorar el ejercicio de solidaridad que realiza a través de las ONG y asociaciones.

Estándares

1. Relaciona cada artículo de las dos declaraciones de derechos humanos más importantes con el tipo de igualdad al que hace referencia.
2. Identifica los estereotipos y prejuicios y los relaciona con las discriminaciones a las que dan lugar.
3. Señala cuáles son las causas y consecuencias de la desigualdad entre países desarrollados y subdesarrollados.
4. Define conceptos básicos del liberalismo económico, del marxismo y de la teoría de Rousseau.
5. Distingue los mecanismos e instituciones del Estado que hacen posible que cumpla las funciones de garantizar la igualdad ante la ley, la igualdad de oportunidades y los derechos sociales laborales y culturales.
6. Conoce el funcionamiento de una ONG o asociación y aprecia el valor que su aportación a la sociedad tiene en la lucha contra la desigualdad.

Bloque 5. La igualdad de género.

1. Tomar conciencia de la situación de la mujer respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H
2. Analizar la Declaración de derechos de la mujer y la ciudadana comprendiendo las razones históricas para su redacción por parte de Olimpia de Gouges.
3. Conocer los principales hitos, corrientes y autoras en la historia del feminismo.
4. Reconocer la creación de estereotipos sobre la mujer como una de las causas de la discriminación machista, analizando las diferencias entre los conceptos de sexo y de género y considerando las consecuencias de confundirlos.
5. Reconocer y analizar las distintas manifestaciones del sexismo en ámbitos cotidianos como el trabajo, el hogar, la educación o en los medios de comunicación.
6. Conocer las causas, factores y circunstancias que se relacionan con la violencia de género en el ámbito doméstico, así como los mitos y falsas creencias que se tienen sobre ella.
7. Reconocer las fases de una situación de violencia de género a través de la teoría del ciclo de la violencia y comprende las razones que dificultan a la mujer salir de ese ciclo.

8. Valorar las distintas medidas políticas y sociales en busca de la igualdad de género.

Estándares

1. Analiza la situación de la mujer con respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H y la relaciona con los artículos de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer de 1979 y la Declaración de la ONU sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de 1993.
2. Interpreta las razones para la redacción de la Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana y la figura de Olimpia de Gouges como una de las precursoras del feminismo.
3. Describe las etapas más importantes en la historia del feminismo así como sus reivindicaciones, ideas y logros.
4. Distingue las diferencias de sexo, como propias de la naturaleza, y las de género, como culturales o sociales, e interpreta las consecuencias a la que puede llevar su confusión en la creación de estereotipos y en la toma de actitudes discriminatorias.
5. Distingue las actitudes sexistas presentes en ámbitos cotidianos de la sociedad y en los medios de comunicación a través del análisis de artículos periodísticos, programas televisivos y mensajes publicitarios.
6. Comprende los factores sociales que causan o sustentan la violencia de género y argumenta en contra los mitos o falsas creencias que ayudan a mantenerla.
7. Diferencia a través de documentos escritos o audiovisuales las características de las distintas fases de la violencia de género y reflexiona acerca de las razones que dificultan a la mujer salir de ese ciclo.
8. Describe y aprecia las distintas medidas de acción positiva que buscan la igualdad de género.

1.2. Criterios y procedimientos de evaluación.

En los comienzos del curso, para evaluar los conocimientos de partida de los alumnos, dependiendo de las características y del tipo de grupo, se desarrollará una **prueba inicial** escrita de acuerdo a uno de los dos modelos siguientes:

Modelo 1

- i. ¿Qué es para ti ser un "buen ciudadano"?
- ii. ¿Es importante para la vida de las personas que haya entre ellas una convivencia adecuada? ¿Por qué? ¿Qué es necesario para lograr esa convivencia?
- iii. ¿Cuál es el objetivo fundamental de la política según tu punto de vista? ¿Tienes confianza en los políticos?
- iv. ¿Para qué son necesarias las normas y las leyes?
- v. Describe las formas de gobierno que conozcas. A continuación, indica la que te parece mejor. Justifica tu respuesta.
- vi. Imagina que te encuentras perdido en una isla desierta lejos de cualquier civilización, junto con varios compañeros tuyos. ¿Qué es lo primero que haríais? ¿Cómo solucionaríais los problemas de supervivencia? ¿Cómo os organizaríais?

Modelo 2

Tras leer el relato de "La isla", inspirado de *El señor de las moscas* de William Golding, se encarga a los alumnos un comentario escrito, amplio, que analice los distintos aspectos de la situación. Puede tomarse como punto de partida el apartado 6 del modelo 1.

A lo largo del curso, se evaluará el **trabajo diario** en el aula reflejado en los ejercicios realizados en el cuaderno de clase, en breves ensayos sobre un problema o tema concreto a investigar, en trabajos en grupo y en actividades orales de exposición y argumentación. También se valorará la visita y reseña de exposiciones, conferencias, obras de teatro, películas, etc., que la profesora pudiera seleccionar.

Asimismo la evaluación se desarrollará a través de **pruebas escritas**, una por trimestre, en las que se tratará de valorar en qué medida los alumnos han alcanzado los objetivos propuestos.

La **recuperación** se desarrollará en cada uno de estos aspectos y a lo largo de todo el curso, puesto que la evaluación se interpreta como un proceso continuo.

Los alumnos que no aprueben la asignatura en la evaluación ordinaria, podrán presentarse a la **prueba extraordinaria** de finales de junio, que versará sobre los contenidos mínimos de toda la materia y se basará en los criterios establecidos en esta programación. La prueba será realizada por el profesor que imparte la materia. En caso de confinamiento, se llevaría a cabo

on line y consistiría en la realización de una o varias tareas específicas determinadas por el profesor (trabajo, comentario, cuestionario, exposición oral, prueba escrita, etc.)

2. Criterios de calificación.

▪ Evaluación de cada trimestre:

50%: Prueba escrita (una por evaluación)

Las faltas de ortografía y acentuación se evaluarán negativamente hasta un máximo de un punto.

Si un alumno no puede realizar la prueba y su ausencia está justificada debidamente (enfermedad, cuarentena, etc.), se le repetirá el examen de modo presencial cuando el profesor lo determine: antes o después de la evaluación. En este último caso, la evaluación sólo contemplará el porcentaje referido al trabajo diario, aunque el profesor valorará y añadirá posteriormente la parte equivalente del resultado de la prueba (el otro 50% de la calificación).

50%: Trabajo diario en clase: realización de actividades, breves comentarios y reflexiones escritas, participación activa, cuaderno, actitud, etc.

El profesor podrá considerar condición *sine qua non* para aprobar la materia la realización puntual de algún trabajo, cuya calificación será determinada en su momento.

Los criterios indicados se aplicarán tanto en la modalidad de *enseñanza presencial* como en la *semipresencial*.

En el caso de la modalidad de *enseñanza en confinamiento*, el porcentaje referido a la prueba escrita se obtendría de la realización on line de una o varias tareas específicas determinadas por el profesor (prueba oral o escrita, comentario, trabajo, cuestionario, etc.) que permitirían valorar el grado de consecución de los contenidos y procedimientos. El otro 50% de la calificación, obviamente sólo tendría en cuenta el trabajo realizado en casa.

▪ **Notal final** de la materia:

La media de las tres evaluaciones.

3. Contenidos mínimos.

En relación con la evaluación general del curso, y muy especialmente con las pruebas extraordinarias, los contenidos mínimos exigibles serán los siguientes:

En primer lugar, y de modo general, será requisito indispensable el conocimiento de la **terminología básica** de cada una de las unidades didácticas. Respecto a los contenidos propios de cada unidad estimamos necesarios los siguientes.

Unidad 1: *La ciudadanía y su historia*

Analizar las razones que nos llevar a vivir en sociedad. Comprender la función y objetivo de la política, así como sus instrumentos. Conocer el concepto de ciudadanía y sus distintos grados. Analizar las características principales de la ciudadanía a lo largo de historia.

Unidad 2: *La organización social y política. Democracia y participación ciudadana.*

Reconocer los tres poderes en torno a los que se organiza la sociedad. Comprender cuándo el poder político está legitimado y analizar las razones históricas de su legitimación. Conocer las formas en que la autoridad y el poder político se ha configurado a lo largo del tiempo. Analizar las distintas teorías sobre el origen de la sociedad y reconocer aquellas que han fundamentado las democracias actuales. Reconocer los distintos regímenes políticos en la Antigüedad, en la Edad Media y en el mundo moderno. Identificar los órganos más importantes del Estado democrático. Valorar las virtudes de la democracia y analizar los problemas a los que ha de enfrentarse.

Unidad 3: *Derechos y deberes ciudadanos. Los derechos humanos.*

El concepto de ley y sus clases. Las normas jurídicas. El fundamento de la las leyes: la justicia. Conocer las características y la historia de los derechos humanos. Valorar la importancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Distinguir las tres generaciones de derechos humanos. Reconocer las obligaciones de los Estados para asegurar el cumplimiento de los derechos humanos. Conocer las principales instituciones y organismos que velan por la protección y promoción de los derechos humanos. Analizar algunas acciones y fenómenos que atentan contra los derechos humanos. Reflexionar sobre el conflicto entre distintos derechos.

